

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**4194** *Resolución de 1 de febrero de 2023, del Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz (Madrid), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 27 de 1 de febrero de 2023, se han publicado la modificación de las bases específicas que han de regir la convocatoria para proveer diferentes plazas en turno libre por el sistema de concurso-oposición, en relación al Proceso de Excepcional de Empleo Temporal de larga duración y Consolidación en el Empleo Temporal del Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz, y que se relacionan a continuación:

Una plaza de Arquitecto/a, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Superior, grupo A, subgrupo A1, categoría Arquitecto de la plantilla del Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre en el marco del Proceso Excepcional de Estabilización del Empleo Temporal de larga duración.

Una plaza de Inspector/a de Consumo y Sanidad, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Superior, grupo A, subgrupo A1, categoría Inspector/a de Consumo y Sanidad de la plantilla del Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre en el marco del Proceso Excepcional de Estabilización del Empleo Temporal de larga duración.

Dos plazas de Trabajador/a Social, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Media, grupo A, subgrupo A2, categoría Trabajador/a Social de la plantilla del Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre en el marco del Proceso Excepcional de Estabilización del Empleo Temporal de larga duración.

Una plaza de Técnico/a de Administración General, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Técnica y clase Superior, grupo A, subgrupo A1, categoría Técnico/a de Administración General de la plantilla del Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre en el marco del Proceso Excepcional de Estabilización del Empleo Temporal de larga duración.

Diecisiete plazas de Auxiliar Administrativo/a, pertenecientes a la escala de Administración General, subescala Auxiliar, grupo C, subgrupo C2, denominación Auxiliar Administrativo/a de la plantilla del Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre en el marco del Proceso Excepcional de Estabilización del Empleo Temporal de larga duración.

Tres plazas de Conserje, pertenecientes a la escala de Administración General, subescala Subalternos, grupo E, denominación Conserje de la plantilla del Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre en el marco del Proceso Excepcional de Estabilización del Empleo Temporal de larga duración.

Una plaza de Peón Conductor, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios, grupo E, denominación Peón Conductor de la plantilla del Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz, mediante el sistema de

concurso-oposición, en turno libre en el marco del Proceso Excepcional de Estabilización del Empleo Temporal de larga duración.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles contados a partir del siguiente a aquel en que aparezca la publicación del correspondiente anuncio de convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las bases.

Torrejón de Ardoz, 1 de febrero de 2023.—El Concejal de Obras, Limpieza Urbana y Administración, Valeriano Diaz Baz.